

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en Ingeniería Informática			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación de Especialidad 3: Ingeniería de Computadores	Sistemas y cómputo de Altas Prestaciones	3º	6º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
martes de 3:30 a 7:30	Grupo de mensajería instantánea con la aplicación Telegram y correo electrónico

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO
(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Ninguna adaptación

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

- Cambio de clases presenciales a clases online a través de videoconferencia siguiendo la misma metodología docente, con presentación de conceptos propios de la materia con participación activa en el desarrollo de las clases del alumnado.
- Cambio de tutorías presenciales a tutorías por videoconferencia sin horario preestablecido pero a través de correo electrónico, grupo de mensajería instantánea o videoconferencia
- Todas las demás actividades no presenciales, sin cambios. Resolución de problemas o desafíos expuestos en clase.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria



La metodología de evaluación por defecto según la normativa de la Universidad de Granada es la evaluación continua, que en el caso de esta asignatura se compone de las actividades consignadas en la siguiente tabla:

Actividad Formativa	Ponderación	
Parte Teórica	<p>Sin cambios. Evaluación de actividades individuales/grupales realizadas durante el desarrollo de las clases, del trabajo autónomo de cada estudiantes en las clases y en el desarrollo, puesta en común y presentación de las actividades propuestas a lo largo del desarrollo de las clases teóricas.</p>	15% (2,5 puntos) (Sin cambios)
	<p>Con cambios: Se sustituirá la evaluación de la adquisición de conocimientos durante el desarrollo de la asignatura por un trabajo individual relacionado con el tema de la asignatura y que cada estudiante puede seleccionar eligiendo una publicación actual relacionada con el campo de la Computación de Altas Prestaciones. Este trabajo constará de 3 partes. Una parte escrita de 5 páginas máximo de extensión donde se exponga todo el contenido del trabajo (1,25 puntos), una presentación del mismo de no más de 8-9 transparencias incluyendo las notas de cada transparencia (1,25 puntos) y un video donde el alumnado exponga dicho trabajo que durará 10 minutos como máximo (1 punto) y que puede ser subido al google drive de las cuentas go.ugr.es enviando a la profesora el enlace para poder verlo. Este enlace compartirá el video de forma privada y no pública con la cuenta mgarenas@go.ugr.es .</p> <p>Los trabajos tratarán sobre algún artículo de investigación relacionado con la computación de altas prestaciones que no tenga más de 5 años de antigüedad. Estos trabajos se deben de poder descargar al completo estando conectados a la VPN de la UGR a través de la biblioteca.</p> <p>Las normas básicas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Cada estudiante deberá hacer su trabajo sobre un artículo diferente. 	35% (3,5 puntos) (Sin cambios)



	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se permitirán trabajos sobre el mismo artículo ni trabajos de grupos. <input type="checkbox"/> La realización del trabajo en todas sus partes deberá ser individual. <input type="checkbox"/> La información de qué artículo de base se está utilizando por cada estudiante será comunicada a la profesora para evitar duplicidad de trabajos. <input type="checkbox"/> El trabajo no debe ser una mera traducción del artículo, sino una síntesis, con explicaciones con vuestras palabras empleando un lenguaje adecuado y formal. <p>Se podrán admitir propuestas de trabajos siempre que cuadren dentro de la temática propuesta.</p>	
Parte Práctica	Sin cambios. Evaluación individual mediante la valoración del docente de la entrega de las prácticas propuestas a lo largo del desarrollo de la asignatura, ya sea mediante la documentación generada por el alumnado, como por las explicaciones que el estudiante acompañe a la entrega de las prácticas propuestas	50% (5 puntos)(sin cambios)

La calificación global corresponderá por tanto a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Por tanto, el resultado de la evaluación será una calificación numérica obtenida mediante la suma ponderada de las calificaciones correspondientes a una parte teórica (actividades y evaluación de conocimientos) y una parte práctica.

Esta asignatura no tiene ninguna solicitud de evaluación única final por parte de ningún estudiante.

Convocatoria Extraordinaria

- Se realizará un informe detallado del desarrollo y de los pasos a seguir para la resolución de las 4 prácticas de las que consta la asignatura en su parte práctica debiendo el estudiante elegir el formato a utilizar para la exposición de dicho informe ante la profesora. Pudiendo elegir entre una videoconferencia o una llamada telefónica o un video grabado por el propio estudiante donde exponga cómo se resuelven las cuatro prácticas propuestas y los detalles de su resolución.
- La evaluación de la parte teórica será mediante la entrega de 20 preguntas diferentes de cada tema de la asignatura, lo que hará un total de 60 preguntas donde se incluya un enunciado, cuatro opciones de respuesta de las que solo una debe ser verdadera y se indique cual de ellas es la verdadera y por qué. Las preguntas deben estar bien formuladas y cubrir la totalidad de los temas expuestos en teoría. Las preguntas pueden incluir tanto los aspectos propiamente teóricos como los aspectos de aplicación de dichos conceptos teóricos. La defensa de dicha evaluación podrá



ser mediante la entrega de dichas preguntas acompañadas de algún documento que sirva para incluir cualquier aspecto que el estudiante quiera aclarar al docente sobre sus preguntas aportadas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- Se ha sustituido el examen final de la convocatoria ordinaria por un trabajo cubriendo el 35% de la nota final tal y como estaba ya previsto anteriormente.
- Se ha sustituido el examen final de la convocatoria extraordinaria por la entrega de 60 preguntas en un documento escrito que será entregado al docente mediante la plataforma docente utilizada en la asignatura o mediante correo electrónico. Y la entrega de un informe que incluya el detalle de resolución de las cuatro prácticas propuestas en la parte práctica de la asignatura.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Guías para el alumno del uso del sistema de videoconferencias Jitsi recomendado por la Universidad de Granada como una de las opciones para videoconferencias.

ENLACES:

- <https://jitsi.org/>
- <https://covid19.ugr.es>

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

